

**A:** *Potenciales oferentes*

**De:** *Comisión Asesora de Adjudicaciones*

**Fecha:** *30 de noviembre de 2020*

**Asunto:** *Solicitud de aclaración de la Licitación Pública Nacional 11/2020 IFD de Salto.*

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública Nacional 11/2020, se publican las siguientes aclaraciones:

**Consulta 1:**

Por el presente hacemos llegar la solicitud de prórroga para la apertura de la licitación de asunto con el fin de poder realizar la entrega de una mejor propuesta acorde a lo solicitado en pliego, memoria y planos.

**Respuesta 1:**

**Se prorroga el Acto de apertura de ofertas para el día 09/12/20 manteniéndose el lugar y hora indicada en Pliegos.**

**Consulta 2:**

Por la presente nos dirigimos a Usted, solicitando prórroga de por lo menos 30 días hábiles más de la fecha de apertura, excluyendo la Licencia de la Construcción, a efectos de presentar nuestra mejor Oferta Técnica y Económica, ya que es una obra de interés para nuestra empresa.

**Respuesta 2:**

Ídem respuesta 2

**Consulta 3:**

1- En el plano EF01 ( L42EL13) se indican varias puestas de tomas y puestos de trabajos en los sectores 208 ( Aula de informática) y 211 (Departamento docente).  
Todas estas puestas ( excepto las tres ubicadas en el tabique divisorio) son existentes?

**Respuesta 3:**

Si

**Consulta 4:**

¿El ducto perimetral es existente?

**Respuesta 4:**

Si

**Consulta 5:**

No se realizan otros trabajos de la instalación de fuerza motriz en esta sala excepto la colocación del tramo de ducto sobre el tabique divisorio y la colocación de estos 3 puestos de trabajo?

**Respuesta 5:**

correcto

**Consulta 6:**

No se cambian plaquetas, ni se enhebran circuitos de tomas u otros puestos de trabajo excepto estos 3?

**Respuesta 6:**

correcto

**Consulta 7:**

2- En los planos ES00 (L45EL16) y ES01 (L46EL17) se indican varias canalizaciones de detectores de incendio y según la nota en el plano estas son existentes. Los trabajos en estas áreas serían solo agregar las canalizaciones desde la bandeja para los nuevos elementos que se incorporan al sistema (indicados con un círculo) y el tramo de cañería que se desvía por la incorporación del ascensor?

**Respuesta 7:**

El proyecto de detección contempla todas las medidas de protección contra incendio. No obstante, la empresa adjudicataria deberá dar cumplimiento al punto II.9.2 de la MCP

**Consulta 8:**

3- Cotizamos además el cableado agregado de incendio y el suministro e instalación de los nuevos elementos a incorporar?

En tal caso necesitaríamos información ( marca y modelo) del sistema existente, para que los elementos cotizados sean compatibles.

**Respuesta 8:**

Ídem respuesta anterior

**Consulta 9:**

4- En los tableros existentes se deben agregar nuevos interruptores.

¿Hay una marca o modelo definido?

**Respuesta 9:**

Si



## Consulta 10:

O definimos nosotros que marca colocar en tanto cumpla los requisitos?

No se indican marcas en la memoria y no queda claro si se debe mantener la misma marca presente ya en el tablero existente.

## Respuesta 10:

Ver memoria de instalación eléctrica, punto 3.8 y 3.11

## Consulta 11:

En la memoria menciona que las intervenciones serán en planta baja, nivel 1 y nivel 2. Figuran en los recaudos gráficos las láminas de planta baja y nivel 2, sin embargo faltan las láminas de fuerza motriz y corrientes débiles de Nivel 1. Las láminas de iluminación si tienen las 3 plantas representadas. Solicitamos las láminas de Nivel 1 de fuerza motriz y tensiones débiles.

## Respuesta 11:

No se realizarán obras de fuerza motriz en el nivel 1, más que las necesarias montantes que deban incorporarse para interconectar los diferentes niveles y la modificación de las instalaciones por productos de las obras solicitadas en ese nivel para que la instalación funcione correctamente.

## Consulta 12:

2- En la memoria menciona que la potencia contratada actual es de 80 KW, sin embargo en la lámina E07 menciona potencia contratada 40 kw. ¿Cuál es la potencia contratada actual correcta?

## Respuesta 12:

80 KW

## Consulta 13:

En el plano EI00 ( L43EL14) se indican varias puestas de iluminación con el rótulo de existente y otras puestas de iluminación enmarcadas dentro de un círculo indicando que serán nuevas a agregar. Sin embargo hay 4 puestas de iluminación de emergencia en el local 018 (salón de actos) que no tienen ninguna indicación ( 3 luminarias L151 en techo y 1 luminaria L150 sobre el dintel de la puerta de acceso al local)

Estas puestas de iluminación se agregan?

O son existentes y no se les realiza ningún trabajo.

## Respuesta 13:

Se deben agregar. No obstante, la empresa adjudicataria deberá dar cumplimiento a lo solicitado en el punto II.9.2 de la MCP



**Consulta 14:**

2- En el mismo plano se indica una cañería de 32mm hacia la caseta de bombas para alimentar la nueva iluminación que se agrega.  
Esta cañería es parte de las ya indicadas en el plano de tomas de PB?

**Respuesta 14:**

Si

**Consulta 15:**

En la caseta de bombas hay algún tablero de bombas además del tablero de bomba de incendio?  
¿Hacia qué tablero se canalizan las cañerías para los flotadores electromecánicos para los tanques?

**Respuesta 15:**

El alcance de las obras se especifican en los pliegos suministrados, sin comprender los elementos que se consultan

**Consulta 16:**

4- En el plano EI01 ( L44EL15) se muestra en el sector correspondiente al segundo nivel varias luminarias de emergencia L151 que no están indicadas como existentes ni enmarcadas en un círculo (indicación del elemento a agregar). Estas luminarias son existentes o se agregan?  
Las luminarias a las que nos referimos son: 2 en local 210, 1 en local 209 , 1 en local 208 y 1 en el pasillo junto al acceso al local 211.

**Respuesta 16:**

Ídem respuesta 14

**Consulta 17:**

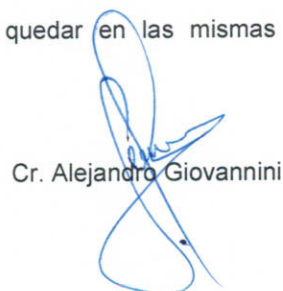
El cableado de datos de los 3 puestos de trabajo nuevos a colocar en la sala de informática se lleva hacia el rack ceibal?  
O hacia el toma indicado como TC SWITCH que está junto al TD y se marca como ubicado a 1,8 mts de altura.  
Hay que conectar estos puestos de datos a una patchera o solo se dejan los conductores sin conectar en el punto de llegada?

**Respuesta 17:**

Los puestos de datos que se solicitan, deberán quedar en las mismas condiciones de funcionamiento que los existentes



Dra. Patricia Barragán



Cr. Alejandro Giovannini